

# PLAN INSTITUCIONAL DE *Comunicaciones*



\*\*\*H  
Transparencia y  
Lucha Contra la  
Corrupción  
Gobierno de la República

MAYO 2024

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>2 de 31</p>

## Tabla de Contenido

1. Introducción.....	3
2. Objetivos del Plan Institucional de Comunicaciones .....	4
3. Marco Normativo .....	5
4. Definiciones Glosario.....	6
5. Roles y Responsabilidades .....	7
6. Tipos de Comunicación .....	9
Medios de Comunicación Interna:.....	9
Medios de Comunicación Externa:.....	10
7. Lineamientos de Comunicación .....	11
Lineamientos de Comunicación Interna: .....	11
Lineamientos de Comunicación Externa: .....	11
8. Plan Institucional de Comunicaciones .....	13
9. Cronograma.....	22
10. Estrategia de Seguimiento al Plan Institucional de Comunicaciones .....	22
11. Metas .....	25
12. Indicadores .....	27
13. Monitoreo y Evaluación.....	28
14. Firmas .....	30

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>3 de 31</p>

## 1. Introducción

El combate contra la corrupción y la promoción de la transparencia son pilares fundamentales en la construcción de una sociedad justa y equitativa. En este contexto, la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) se erige como un ente crucial en la promoción de la integridad institucional y el fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

El presente Plan de Comunicaciones de la STLCC constituye una hoja de ruta estratégica diseñada para potenciar la difusión efectiva de las políticas, acciones y logros alcanzados en la lucha contra la corrupción. A través de una comunicación clara, transparente y participativa, buscamos promover una cultura de rendición de cuentas y promover la participación activa de la ciudadanía en la vigilancia de los recursos públicos.

Este plan se fundamenta en el principio de que una comunicación proactiva y cercana con los ciudadanos es esencial para consolidar los avances en materia de transparencia y anticorrupción. Asimismo, reconoce la importancia de adaptar constantemente las estrategias comunicativas a los cambios contextuales y tecnológicos, asegurando así una mayor efectividad en la difusión de nuestros mensajes.

A lo largo de este documento, se detallarán las acciones y herramientas que se implementarán para fortalecer la visibilidad de las políticas anticorrupción, fomentar la participación ciudadana y construir puentes de confianza entre la STLCC y la sociedad en su conjunto. Este plan no solo busca informar, sino también involucrar y empoderar a los ciudadanos en la lucha contra la corrupción, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la ética en la gestión pública.

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>4 de 31</p>

## 2. Objetivos del Plan Institucional de Comunicaciones

### Objetivo General:

Posicionar la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción mediáticamente a nivel nacional e internacional, fortaleciendo la confianza ciudadana en las instituciones públicas y promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas, a través de una comunicación efectiva, participativa y transparente que informe, involucre y empodere a la sociedad en la lucha contra la corrupción.

### Objetivos Específicos:

1. Comunicar a la sociedad las funciones y actividades que realiza la Secretaría de manera clara y sencilla y que son de interés para los servidores públicos y ciudadanía en general.
2. Mejorar la visibilidad y alcance de la Secretaría a través de los diferentes medios de Comunicación, mediante el diseño e implementación de estrategias de comunicación efectivas y adaptadas a diferentes públicos.
3. Definir parámetros para la producción y difusión de información interna y externa.

**Período:** 2024

**Fecha de Elaboración:** 02 de mayo del 2024

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>5 de 31</p>

### 3. Marco Normativo

Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo Número PCM-008-97; Subsección Quinta Unidad de Comunicación Institucional, Artículo 41: La Unidad de Comunicación Institucional que coordina la Secretaría General, tiene a su cargo los asuntos relacionados con la divulgación de las actividades de la Secretaría de Estado, servicios de información y prensa y la atención de asuntos protocolarios.

PCM-05-2022

ARTÍCULO 1. Crear la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), que tendrá la finalidad de prevenir y combatir el flagelo de la corrupción en el ejercicio de la función pública y privada en apego a las directrices de la Presidencia de la República, en su agenda gubernamental. El diseño, promoción, coordinación, supervisión y evaluación de las políticas, estrategias y programas anticorrupción, deberán fomentar la transparencia y las prácticas del buen Gobierno. Una Subsecretaría de Estado integrará la estructura ministerial. Se adscribe a esta Secretaría de Estado, la Oficina Normativa de Compras y Contrataciones del Estado (ONCAE).

 <p>Transparencia y Lucha Contra la Corrupción <small>Gobierno de la República</small></p>	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>6 de 31</p>

## 4. Definiciones Glosario

- ✓ STLCC = Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
  - ✓ UCI = Unidad de Comunicación Institucional
  - ✓ ONTA = Observatorio Nacional de Transparencia y Anticorrupción
  - ✓ OGW = Open Gov Week (Semana de Gobierno Abierto)
  - ✓ UCI = Unidad de Comunicación Institucional.
  - ✓
1. Plan de Comunicación: Un plan de comunicación es una hoja de ruta donde se plasma la forma en la que una empresa va a comunicarse con su público y cuándo. En él se establecen de forma clara los objetivos de comunicación que se quieren alcanzar. Además, facilita un orden de las tareas y acciones que se realizarán.
  2. Comunicación efectiva: es aquella en la que el mensaje es transmitido de forma exitosa, porque el receptor comprende el significado y la intención del emisor.
  3. Publicidad: La publicidad es una actividad de comunicación, cuyo objetivo fundamental es persuadir, convencer o seducir al público hacia un determinado bien de consumo, servicio, individuo o idea. Puede clasificarse de acuerdo a su objetivo institucional, de producto o servicio, de imagen. Cuando la publicidad está orientada a propagar una doctrina o idea, es conocida como propaganda.
  4. Alcance publicitario: se define como el número máximo de personas que tienen contacto con un mensaje publicitario. El término se utilizaba en precedencia para el alcance de los periódicos, pero a día de hoy es un término común también en el ámbito online.

 <p>Transparencia y Lucha Contra la Corrupción Gobierno de la República</p>	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>7 de 31</p>

## 5. Roles y Responsabilidades



1. La Unidad de Comunicación Institucional es la responsable de elaborar, gestionar e implementar el Plan de Comunicación Institucional, asegurando que todas las unidades se apeguen a los lineamientos establecidos para lograr una comunicación efectiva.
2. La Unidad de Comunicación Institucional es la responsable de difundir a través de las diferentes redes sociales y pagina web de la Secretaría, todas las actividades que realicen las diferentes Unidades.

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>8 de 31</p>

3. La Unidad de Comunicación Institucional es la responsable de dar mantenimiento al portal Web, actualizando la información de la Secretaría de manera periódica.
4. La Unidad de Comunicación Institucional es la responsable de realizar el monitoreo de medios de comunicación, con el objetivo de potenciar las acciones positivas y contrarrestar las acciones negativas vinculadas a la Secretaría de estado
5. La Unidad de Comunicación Institucional es la encargada de convocar a los diferentes medios de comunicación, cuando la Secretaría lo requiera, así como de suministrar la información y que este autorizada por la Máxima Autoridad.
6. Ningún colaborador de la Unidad o de la Secretaría puede brindar declaraciones a medios de comunicación, sin tener permiso de la Máxima Autoridad.
7. La Unidad de Comunicación Institucional brindara apoyo protocolario durante los eventos que realice esta Secretaría de Estado.

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>9 de 31</p>

## 6. Tipos de Comunicación

### Medios de Comunicación Interna:

La UCI emplea una variedad de herramientas y técnicas para facilitar esta comunicación interna de manera efectiva. Entre ellas se encuentran:

1. Correo electrónico: Uno de los medios más importantes para enviar y recibir solicitudes, entregar trabajos y difundir información dentro de la STLCC.
2. Circulares: Las circulares representan un método directo y formal de comunicación interna dentro de la STLCC. A través de ellas, se distribuye información relevante, como cambios en políticas y procedimientos, anuncios importantes, recordatorios de eventos, y cualquier otra comunicación que requiera ser difundida de manera uniforme y precisa entre los miembros del personal. Estas circulares suelen ser redactadas de manera clara y concisa, asegurándose de que el mensaje sea entendido por todos los destinatarios.
3. Memorándums: Los memorandos son documentos formales utilizados en la comunicación interna de la STLCC para transmitir información, instrucciones, decisiones o solicitudes de manera eficiente y estructurada entre los diferentes departamentos, equipos y miembros del personal. Estos documentos son especialmente útiles para comunicaciones breves y directas que requieren atención inmediata o acciones específicas por parte de los destinatarios.
4. Agenda: Se hace la planificación de los eventos de toda la STLCC mediante una agenda que cada dirección o unidad presenta una vez a la semana a la UCI, a excepción de los eventos espontáneos, que se añaden tan pronto suceden.

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>10 de 31</p>

Además, la UCI también puede emplear estrategias de comunicación interna como boletines informativos, videos internos, entre otros medios.

5. Grupos de Whatsapp internos: se comparte información de actividades o acciones de interés que realiza la STLCC, así como comunicados, publicaciones, noticias de última hora, .

#### Medios de Comunicación Externa:

1. Redes Sociales: Nuestras plataformas en redes sociales, como Facebook, Instagram y Twitter, son espacios dinámicos donde compartimos noticias, eventos y recursos relacionados con la transparencia y la lucha contra la corrupción.
2. Página Web (stlcc.gob.hn): Es una fuente central de información para exponer información centralizada de la STLCC.
3. Videos Institucionales: A través de videos institucionales, se comparte información sobre actividades relacionadas a la STLCC.

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>11 de 31</p>

## 7. Lineamientos de Comunicación

### Lineamientos de Comunicación Interna:

La comunicación interna utilizada por la Unidad de Comunicación Institucional (UCI) es un aspecto fundamental para asegurar la eficacia y la cohesión dentro de la STLCC. Se refiere a los diversos medios y canales a través de los cuales se reciben y envían solicitudes, órdenes, información, y demás comunicaciones relevantes entre los distintos departamentos, equipos y unidades de la STLCC.

Para garantizar una comunicación interna efectiva y fluida, seguimos estos lineamientos:

1. La UCI realiza comunicaciones, solicitudes y da respuesta a los colaboradores a través de correo electrónico institucional o memorándums.
2. Comparte el manual de identidad visual de gobierno con los colaboradores y aliados estratégicos que permita una cohesión de la marca en todos los procesos de divulgación.
3. La UCI velará por el cumplimiento y buen uso de la identidad institucional en cada una de las piezas de promoción, publicidad y medios con impacto en los públicos objetivo de la Institución.

Estos lineamientos guían la comunicación interna dentro de la STLCC y se construye un ambiente de trabajo colaborativo, transparente y orientado hacia el éxito compartido.

### Lineamientos de Comunicación Externa:

La comunicación externa desempeña un papel crucial en la STLCC para mantener informada a la comunidad sobre nuestras actividades y esfuerzos en la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia. A través de una variedad de medios y canales, se comparte la misión, valores y logros con el público externo,

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>12 de 31</p>

incluyendo a los ciudadanos, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

Para lograr una comunicación efectiva y transparente, seguimos estos lineamientos:

1. El Director de Comunicación Institucional será el vocero oficial de la UCI o en su defecto, facultara a quien estime pertinente de acuerdo a la información la prensa demande abordar de la Secretaría.
2. El Director de Comunicación Institucional deberá revisar y aprobar los artes, fotografías y textos que se elaboren dentro de la UCI previo a su difusión.
3. La UCI es la encargada de dar seguimiento a las entrevistas a través del monitoreo de medios, para verificar la validez y veracidad de la información sobre las funciones y actividades que se realicen desde esta Secretaría de Estado.
4. La UCI es la encargada de recepcionar las solicitudes de información que realicen los diferentes medios de comunicación, y a su vez de enviarlas a las unidades encargadas con el fin de condensar la información solicitada, para dar una respuesta oportuna a los requerimientos.
5. Todas las publicaciones en redes sociales y pagina web de la STLCC serán procesadas por medio de la UCI, considerando lo siguiente:
5. Las fotografías y/o videos deben tener una buena resolución
6. Cargar un máximo de 7 fotografías en cada publicación.
7. Los textos en redes sociales deben tener como máximo 5 párrafos, sin errores ortográficos.
8. Los artes deberán apegarse al Manual de Marca de Gobierno.

Estos lineamientos guían nuestra comunicación externa y nos ayudan a cumplir con nuestra responsabilidad de mantener a la comunidad informada y comprometida en nuestra lucha contra la corrupción y en la promoción de la transparencia en todas nuestras acciones.

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>13 de 31</p>

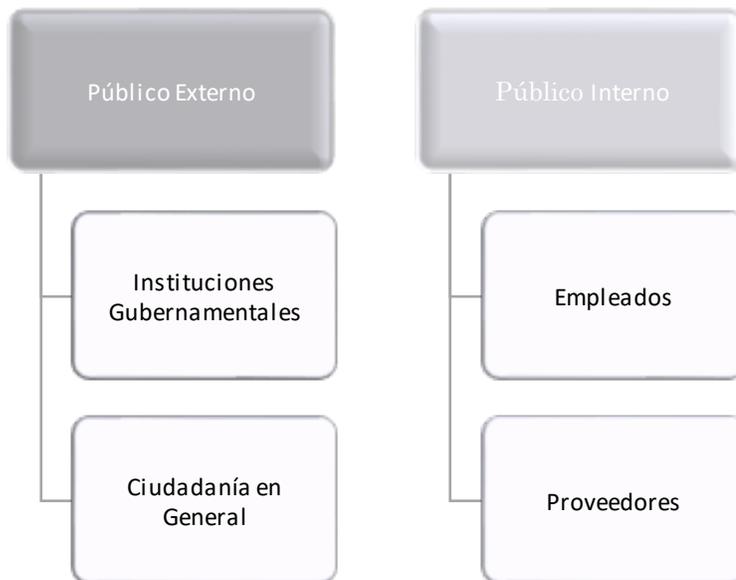
## 8. Plan Institucional de Comunicaciones

### ¿Cómo Vamos a Hacerlo?

Para dar cumplimiento al presente Plan de Comunicaciones, la UCI trabajara en conjunto con todas las unidades de la STLCC y bajo el liderazgo de la Máxima Autoridad para cumplir los objetivos de este.

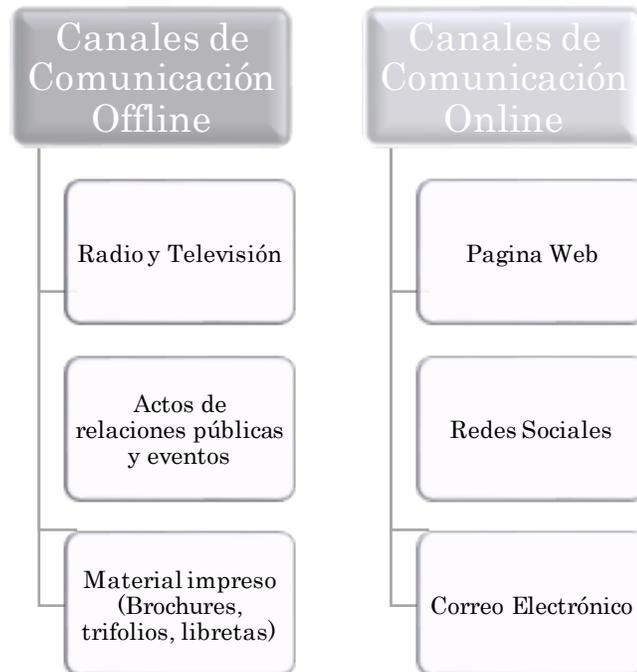
A continuación, se detalla el público objetivo, canales a utilizar y aspectos a comunicar:

#### Público Objetivo:



	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>14 de 31</p>

**Canales:**



	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>15 de 31</p>

### Aspectos a Comunicar:

#### 1. Acciones realizadas por los miembros del Comité de Control Interno

Quién Comunica	A quién le Comunica	Cuándo se Comunica	Estrategias/Medios / Canales	Registro o evidencia
<p><b>Todas las Direcciones STLCC</b></p>	<p>Ciudadanía en General</p> <p>Servidores Públicos</p>	<p>Una vez producida la información</p>	<p>Creación del Boletín de actividades Trimestrales COCOIN.</p> <p>Externas</p> <p>-Página Web</p> <p>Internas</p> <p>-Correo Electrónico</p> <p>-Chat de Empleados</p>	<p>Publicación en la página Web</p>

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>16 de 31</p>

2. Acciones realizadas por las diferentes Unidades de la STLCC (capacitaciones, talleres, conversatorios, eventos, reuniones).

<b>Quién Comunica</b>	<b>A quién le Comunica</b>	<b>Cuando se Comunica</b>	<b>Estrategias/Medios/ Canales</b>	<b>Registro o evidencia</b>
<p><b>Unidad de Comunicación institucional UCI</b></p>	<p>Ciudadanía en General</p> <p>Servidores Públicos</p>	<p>Una vez producida y aprobada la información</p>	<p>Redes Sociales y Página Web de la STLCC</p> <p>Fotografías, videos, artes y textos para publicaciones</p> <p>Transmisiones en vivo</p>	<p>Publicación en Redes Sociales y Página Web de la STLCC o sus Direcciones</p> <p>Fotografías, videos o artes</p> <p>Transmisiones en vivo</p>

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>17 de 31</p>

### 3. Conferencias de Prensa

<b>Quién Comunica</b>	<b>A quién le Comunica</b>	<b>Cuando se Comunica</b>	<b>Estrategias/Medios/ Canales</b>	<b>Registro o evidencia</b>
<p><b>Unidad de Comunicación institucional UCI y medios de comunicación</b></p>	<p>Ciudadanía en General Servidores Públicos</p>	<p>Una vez producida la información</p>	<p>Fotografías, videos, artes y redacciones para notas de prensa.</p> <p>Transmisiones en vivo</p>	<p>Publicación en Redes Sociales y Página Web de la STLCC</p> <p>Fotografías, videos, historias y notas de prensa</p> <p>Transmisiones en vivo</p>

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>18 de 31</p>

#### 4. Lanzamiento Sistema 130

Quién Comunica	A quién le Comunica	Cuándo se Comunica	Estrategias/Medios/ Canales	Registro o evidencia
<p><b>STLCC</b></p>	<p>Ciudadanía en General</p> <p>Servidores Públicos</p>	<p>Junio 2024</p>	<p>Campaña de <b>expectación</b></p> <p>Redes Sociales</p> <p>Colaboraciones y Spots con personas importantes de la STLCC</p> <p>Crear mensajes sobre la importancia del sistema 130</p> <p>Transmisión en vivo del lanzamiento del Sistema 130, Facebook e Instagram</p> <p>Elaboración de Artes</p> <p>Participación Ciudadana</p>	<p>Publicación en la página Web</p> <p>Redes sociales</p> <p>Videos</p> <p>Fotografías</p> <p>Artes alusivas</p>

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>19 de 31</p>

5. Lanzamiento del Observatorio Nacional de Transparencia y Anticorrupción (ONTA)

Quién Comunica	A quién le Comunica	Cuándo se Comunica	Estrategias/Medios/ Canales	Registro o evidencia
<p><b>STLCC / Academia</b></p>	<p>Ciudadanía en General</p> <p>Servidores Públicos</p>	<p>Junio 2024</p>	<p>Campaña de <b>expectación</b></p> <p>Redes Sociales</p> <p>Colaboraciones y Spots con personas importantes de la STLCC y Academia</p> <p>Crear mensajes sobre la importancia del ONTA</p> <p>Transmisión en lanzamiento de la ONTA vivo</p> <p>Facebook e Instagram</p> <p>Elaboración de Artes</p> <p>Participación Ciudadana</p>	<p>Publicación en la página Web</p> <p>Redes sociales</p> <p>Videos</p> <p>Fotografías</p> <p>Artes alusivas</p>

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>20 de 31</p>

## 6. Nueva Ley de Contratación del Estado

Quién Comunica	A quién le Comunica	Cuándo se Comunica	Estrategias/Medios/ Canales	Registro o evidencia
<p><b>STLCC / Congreso Nacional</b></p>	<p>Ciudadanía en General</p> <p>Servidores Públicos</p>	<p>Junio 2024</p>	<p>Redes Sociales</p> <p>Colaboraciones y Spots con personas importantes de la STLCC</p> <p>Crear mensajes sobre la importancia de la Nueva Ley de Contratación del Estado</p> <p>Elaboración de Artes</p> <p>Participación Ciudadana</p>	<p>Publicación en la página Web</p> <p>Redes sociales</p> <p>Videos</p> <p>Fotografías</p> <p>Artes alusivas</p>

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>21 de 31</p>

### 7. Semana de Gobierno Abierto (Open Gov Week)

Quién Comunica	A quién le Comunica	Cuándo se Comunica	Estrategias/Medios/ Canales	Registro o evidencia
<p><b>STLCC</b></p>	<p>Ciudadanía en General</p> <p>Servidores Públicos</p>	<p>Mayo 2024</p>	<p>Redes Sociales</p> <p>Boletín Informativo</p> <p>Elaboración de Artes</p> <p>Participación Ciudadana</p>	<p>Publicación en la página Web</p> <p>Redes sociales</p> <p>Videos</p> <p>Fotografías</p> <p>Artes alusivas</p>

### 8. Actualización y Difusión en grupos de WhatsApp

Quién Comunica	A quién le Comunica	Cuándo se Comunica	Estrategias/Medios/ Canales	Registro o evidencia
<p><b>Unidad de Comunicación Institucional</b></p>	<p>Servidores Públicos STLCC</p>	<p>Una vez producida la información</p>	<p>Comunicación Interna</p>	<p>Plan de Comunicaciones y correo electrónico</p>

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>22 de 31</p>

## 9. Cronograma

Aspectos a Comunicar	Mes											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Acciones realizadas por los miembros del Comité de Control Interno.			X			X			X			X
Cobertura de Eventos (capacitaciones, talleres, conversatorios, eventos, reuniones) por las direcciones de la STLCC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cobertura en Conferencia de Prensa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Lanzamiento, Semana de Gobierno Abierto (Open Gov Week)					X							
Lanzamiento, Nueva Ley de Contratación del Estado						X						
Inauguración del Observatorio Nacional de Transparencia y Anticorrupción						X						
Lanzamiento Sistema 130						X						
Actualizar Grupos de WhatsApp Internos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

## 10. Estrategia de Seguimiento al Plan Institucional de Comunicaciones

El Seguimiento del presente Plan Institucional de Comunicaciones está a cargo de la Unidad de Comunicación Institucional, para cumplir con los objetivos y metas establecidas por la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

**El seguimiento se realizará de la siguiente manera:**

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>23 de 31</p>

1. Resaltar logros de la STLCC:

- Indicador de Seguimiento: Número de menciones positivas en medios de comunicación y redes sociales.
- Método de Seguimiento: Monitorear medios de comunicación y redes sociales para registrar y analizar las menciones positivas de los logros de la STLCC.

2. Aumento de seguidores en Redes Sociales:

- Indicador de Seguimiento: Crecimiento porcentual en el número de seguidores en plataformas de redes sociales.
- Método de Seguimiento: Realizar un seguimiento mensual del crecimiento del número de seguidores en las plataformas de redes sociales de la STLCC y compararlo con los objetivos establecidos.

3. Mejorar la visibilidad y reconocimiento:

- Indicador de Seguimiento: Participación en eventos, cobertura mediática.
- Método de Seguimiento: Mantener un registro de la participación en eventos relevantes, la cobertura mediática obtenida y las colaboraciones realizadas, y compararlo con los objetivos establecidos.

4. Responder a consultas en un plazo definido:

- Indicador de Seguimiento: Tiempo promedio de respuesta a consultas.
- Método de Seguimiento: Registrar y monitorear el tiempo tomado para responder a consultas del público en general, y asegurarse de que esté dentro del plazo definido.

5. Aumentar el número de interacciones positivas en todas las plataformas sociales:

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>24 de 31</p>

-Indicador de Seguimiento: Porcentaje de aumento en interacciones positivas (me gusta, comentarios, acciones compartidas).

-Método de Seguimiento: Analizar regularmente las métricas de interacción en redes sociales.

#### 6. Fortalecer la comunicación interna:

-Indicador de Seguimiento: Nivel de satisfacción y compromiso de los empleados.

-Método de Seguimiento: Realizar encuestas de satisfacción del empleado de forma semestral o anual para evaluar el nivel de satisfacción y compromiso con la comunicación interna.

#### 7. Fomentar la transparencia y la confianza:

-Indicador de Seguimiento: Nivel de confianza de las partes interesadas.

-Método de Seguimiento: Realizar encuestas semestrales o anuales para medir el nivel de confianza de las partes interesadas en la STLCC.

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>25 de 31</p>

## 11. Metas

9. Posicionar la STLCC en la población en general: Se buscará aumentar el conocimiento y la percepción positiva de la STLCC dentro de la comunidad en general a través de estrategias de marketing y relaciones públicas dirigidas.
10. Resaltar logros de la STLCC: Se enfocará en comunicar de manera efectiva los logros e hitos significativos alcanzados por la STLCC para fortalecer su reputación y credibilidad ante diferentes audiencias.
11. Aumento de seguidores en Redes Sociales: Se establecerá como objetivo incrementar el número de seguidores en las plataformas de redes sociales de la STLCC mediante la implementación de estrategias de contenido y promoción específicas.
12. Mejorar la visibilidad y reconocimiento: Se llevarán a cabo acciones para aumentar la presencia de la STLCC en eventos, medios de comunicación relevantes y colaboraciones con figuras influyentes para mejorar su visibilidad y reconocimiento.
13. Fortalecer la comunicación interna: Se implementarán herramientas y canales de comunicación interna efectivos para mantener a los empleados informados, comprometidos y alineados con los objetivos institucionales.
14. Incrementar la cobertura mediática: Se buscará aumentar la cobertura mediática en un porcentaje determinado en comparación con el año anterior a través de una estrategia proactiva de relaciones con los medios de comunicación.
15. Fomentar la transparencia y la confianza: Se promoverá la transparencia y la apertura en la comunicación institucional para construir y mantener la confianza con todas las partes interesadas. Fomentar la transparencia y la confianza.
16. Responder a consultas en un plazo definido: Se establecerá un protocolo para garantizar respuestas oportunas a consultas de medios de comunicación y del público en general dentro de un plazo determinado.
17. Aumentar el número de interacciones positivas (me gusta, comentarios, acciones compartidas) en todas las plataformas sociales.

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>26 de 31</p>

18. Publicar contenido visual de forma regular: Se publicará contenido visual (videos, infografías, imágenes) con una frecuencia definida para aumentar el compromiso y la participación del público en las plataformas digitales de la STLCC.

Estas metas están diseñadas para impulsar la efectividad y la relevancia de la estrategia de comunicación institucional de la STLCC, con el objetivo de fortalecer su posicionamiento y su impacto en diversas audiencias, por lo que la UCI estará elaborando informes mensuales de monitoreo de medios y de medios de difusión.

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>27 de 31</p>

## 12. Indicadores

Comunicación Interna.

- Porcentaje de empleados que participan activamente en reuniones internas.

Comunicación Externa.

- Número de seguidores y participación en las redes sociales (me gusta, comentarios, acciones compartidas).
- Cantidad de visitantes únicos y tiempo promedio de permanencia en el sitio web institucional.
- Cobertura mediática: número de menciones en medios de comunicación.
- Cobertura de eventos
- Cantidad de eventos

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>28 de 31</p>

### 13. Monitoreo y Evaluación

Para garantizar el éxito y la efectividad de las acciones de comunicación establecidas en el Plan Institucional de Comunicaciones de la STLCC, se lleva a cabo un proceso continuo de monitoreo y evaluación. Este proceso se centra en los siguientes aspectos clave:

1. Monitoreo de Medios de Comunicación y Redes Sociales: Se establecerá un sistema de monitoreo continuo de los medios de comunicación y las redes sociales para identificar y analizar las menciones positivas de los logros de la STLCC, así como el crecimiento de seguidores en redes sociales y la participación en forma de me gusta, comentarios y acciones compartidas. Este monitoreo permite evaluar la efectividad de las estrategias de comunicación externa y ajustarlas según sea necesario.
  
2. Seguimiento del Sitio Web Institucional: Se utilizarán herramientas de análisis web para monitorear el número de visitantes únicos al sitio web institucional de la STLCC. Estos datos proporcionan información sobre la efectividad de la comunicación online y la experiencia del usuario en el sitio web.
  
4. Registro de Eventos y Cobertura Mediática: Se mantendrá un registro detallado de la participación de la STLCC en eventos relevantes, así como la cobertura mediática obtenida. Esto permitirá evaluar el impacto de las actividades de comunicación en la mejora de la visibilidad y el reconocimiento de la institución.
  
5. Encuestas de Satisfacción del Empleado: Se realizarán encuestas de satisfacción del empleado de forma semestral o anual para evaluar el nivel de satisfacción y compromiso con la comunicación interna. Los resultados de estas encuestas

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>29 de 31</p>

ayudarán a identificar áreas de mejora en la comunicación interna y fortalecer el compromiso del equipo.

6. Análisis Regular de Métricas de Redes Sociales: Se llevarán a cabo análisis regulares de métricas de interacción en las redes sociales, incluyendo el número de me gusta, comentarios, acciones compartidas, así como el crecimiento porcentual en el número de seguidores. Este análisis permitirá evaluar el impacto de las estrategias de contenido y promoción en las redes sociales.

A través de este proceso de monitoreo y evaluación integral, la STLCC podrá evaluar el progreso y la efectividad del Plan Institucional de Comunicaciones, identificar áreas de mejora y realizar ajustes estratégicos para alcanzar los objetivos de comunicación de manera efectiva y eficiente.

	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”	
	“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 02 de “Mayo” 2024	30 de 31

#### 14. Firmas

##### Elaboración del Documento

Elaborado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Gustavo Almendares	Asistente Comunicación Institucional	Unidad de Comunicación Institucional	8 Mayo 2024	

##### Revisión del Documento

Revisado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Enid Grasibel Reyes	Director de Comunicación Institucional	Unidad de Comunicación Institucional	08 Mayo 2024	
Karenina Chandias	Secretaria General	Secretaría General	08 Mayo 2024	

##### Aprobación del Documento

	<p>“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”</p> <p>“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”</p>	
<p>PC-SG-UCI-001</p>	<p>Plan de Comunicaciones</p>	<p>UCI</p>
<p>Versión “1.0”</p>	<p>Fecha: 02 de “Mayo” 2024</p>	<p>31 de 31</p>

Aprobado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
<p>Sergio Vladimir Coello Díaz</p>	<p>Ministro de la STLCC</p>	<p>Despacho Ministerial</p>	<p>08 Mayo 2024</p>	